

INFORMA

COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA



El Vicesorero del COFRM, Juan Miguel Bosch Hervás, y el Secretario del COFRM, José Carlos Moreno Bravo, con el premio otorgado por Correo Farmacéutico

El Colegio, premio nacional

El Convenio de colaboración de médicos y farmacéuticos, que se ratificó en la Consejería de Sanidad de la Región de Murcia el 21 de Mayo del pasado año,

ha recibido el PREMIO A LA MEJOR INICIATIVA DE LA FARMACIA ESPAÑOLA DEL 2007, que otorga anualmente Correo Farmacéutico, el diario de los pro-

fesionales de la farmacia. Este es el tercer año consecutivo que una iniciativa del COFRM recibe este prestigioso reconocimiento nacional.

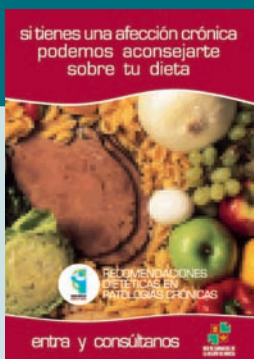
EDITORIAL

El primer trimestre de 2008 ha sido intenso en trabajo interno y en actividades externas. Este boletín, la web colegial y el boletín electrónico e-informa, que tanto éxito está teniendo, son buena prueba de ello. Pero, si me permitís, hay un trabajo que ha constituido el leitmotiv básico de este trimestre, al que hemos dedicado tiempo, creatividad y esfuerzo, que ha sido la puesta en marcha de la "Comisión de Desabastecimiento" colegial. Todos hemos hablado en decenas de ocasiones de esta cuestión, todos hemos coincidido -desde hace más de un año- en la oportunidad y necesidad de concretar este asunto. Ahora, por fin, trascendemos la especulación para tener datos reales. El COF de Murcia, pionero a nivel nacional en este tema, está abriendo un camino, un camino que es un aviso a navegantes: ni una farmacia con "faltas", ni decisiones arbitrarias en el suministro, ni manipulaciones en el sector. Es básica tu participación, necesitamos ya superar la experiencia piloto que hemos desarrollado hasta la fecha y extrapolar el estudio a todas y cada una de las farmacias de la Región, a todas y cada una. En breve recibirás un boletín monográfico con los pasos a seguir.

Recibe un cordial saludo.

Prudencio Rosique Robles

Presentación de la Campaña RECOMENDACIONES DIETÉTICAS EN PATOLOGÍAS CRÓNICAS



Diabéticos, hipertensos, celíacos...dispondrán de toda la información referente a la nutrición que requiere su patología en las más de 500 farmacias de la Región. Los farmacéuticos asesorarán a los enfermos crónicos sobre cómo alimentarse. Se repartirán más de 60.000 trípticos informativos por patología. La presentación de la Campaña tuvo lugar el pasado 31 de enero en el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia.

Presentación nacional del libro "Atención Farmacéutica"



El pasado 15 de febrero en la sede colegial tuvo lugar la presentación nacional del libro "ATENCIÓN FARMACÉUTICA: CONCEPTOS, PROCESOS Y CASOS PRÁCTICOS" de M^a José Faus Dáder, Fernando Martínez-Martínez y Pedro Amariles Muñoz, en un acto organizado por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia y la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia y que reunió a más de 200 farmacéuticos. El Director General de Planificación, Financiación Sanitaria y Política Farmacéutica, Casimiro Jiménez Guillén, presentó el acto.

Jornadas Nacionales de Alimentación en Tarragona

Los pasados días 6, 7 y 8 de marzo se celebraron en Tarragona las Jornadas Nacionales de Alimentación 2008, organizadas por el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, a través de la Vocalía Nacional de Alimentación, en la que el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Murcia estuvo representado por la Vocal de Farmacéuticos Ejercientes en Alimentación, Pilar Zaragoza Fernández. La Vocal de Murcia presentó un póster sobre la campaña que se está llevando a cabo, "Recomendaciones dietéticas en patologías crónicas", en la que los farmacéuticos asesorarán a los enfermos crónicos de cómo alimentarse y dispondrán de toda la información correspondiente a la nutrición que requiere su patología.

En las jornadas también participó el asesor científico de la Vocalía de Farmacéuticos Ejercientes en Alimentación y Catedrático de la Universidad de Murcia, Salvador Zamora Navarro, que incidió sobre los hábitos alimenticios saludables, aunque remarcando que obsesionarse hasta el límite por comer sano también produce trastornos de salud, como puede ser la ortorexia. Por otra parte, el Vocal de Farmacéuticos Ejercientes en Docencia e Investigación, Juan Carlos Baraza Laliga, fue firmante de un póster presentado por la UMU y que estuvo entre los premiados.



De izquierda a derecha la Vocal Nacional de Alimentación, Consuelo de la Riva Reyero, la Vocal de Farmacéuticos Ejercientes en Alimentación del COFRM, Pilar Zaragoza Fernández y el asesor científico de La Vocalía de Farmacéuticos Ejercientes en Alimentación y Catedrático de la Universidad de Murcia, Salvador Zamora Navarro

SEGURO MULTIRRIESGO DE ESTABLECIMIENTOS SANITARIOS: FARMACIA



*Con AMA su farmacia
irá siempre en la mejor dirección*



- ▶ Asistencia 24 horas por profesionales cualificados
- ▶ Le enviamos un presupuesto personalizado a la medida de sus necesidades

40 años asegurando a los profesionales sanitarios



Infórmate sobre todos nuestros Seguros y Servicios:

• A.M.A. Murcia **968 200 410**
Condes de Barcelona, 5; Bajo Edif. Mónaco
30007 MURCIA

murcia@amaseguros.com

• A través de internet: www.amaseguros.com

Campaña Recomendaciones Dietéticas en Patologías Crónicas

En una sociedad desarrollada como la nuestra, con un importante aumento de la esperanza de vida de la población y, por consiguiente, un elevado incremento en la aparición de enfermedades crónicas en los últimos años, es destacable el importante papel sanitario que desempeña el farmacéutico como especialista del medicamento y también por sus conocimientos y formación en el campo de la nutrición. Está científicamente demostrado que en la mayoría de las patologías crónicas una alimentación adecuada no sólo contribuye a paliar sus síntomas, sino que, en algunos casos, podría ayudar incluso a eliminarlos, redundando en una mejor calidad y una mayor esperanza de vida del paciente, sin contar con el ahorro en el gasto sanitario que eso supondría, principalmente en materia de medicamentos, consultas de atención primaria e ingresos hospitalarios.

Tal es el caso de la Diabetes Mellitus tipo 2, que podría llegar a prevenirse simplemente con dieta y ejercicio físico, evitando incluso la terapia farmacológica; la hipertensión arterial y las dislipemias, cuyas etiologías están íntimamente relacionadas con la alimentación y el estilo de vida del paciente; la enfermedad celíaca o la intolerancia a la lactosa, cuyos síntomas se deben a la ingesta de compuestos presentes en los alimentos a los cuales el individuo es intolerante. Una adecuada educación nutricional es fundamental para la prevención de muchas de estas enfermedades crónicas, pero también para una mejora en la salud y en la calidad de vida de los individuos que ya las padecen.

Desde la Farmacia, el farmacéutico aparece como una pieza clave en la difusión de esta educación nutricional por sus conocimientos como profesional sanitario y por el lugar que ocupa desde la Oficina de Farmacia

Desde la Farmacia, el farmacéutico aparece como una pieza clave en la difusión de esta educación nutricional por sus conocimientos como profesional sanitario y por el lugar que ocupa desde la Oficina de Farmacia, tan cercano al ciudadano. Para ello, la Vocalía de Farmacéuticos Ejercientes en Alimentación del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, que dirige María Pilar Zaragoza, ha desarrollado una Campaña Sanitaria denominada RECOMENDACIONES DIETÉTICAS EN PATOLOGÍAS CRÓNICAS, dirigida a farmacéuticos de Oficina de Farmacia con un doble objetivo. Por un lado, la campaña pretende reciclar los conocimientos del farmacéutico en materia de nutrición, facilitándole la información más actualizada en el campo de la nutrición en patologías crónicas, lo que le ayudará a proporcionar un mejor asesoramiento nutricional al enfermo crónico que se lo solicite. El segundo objetivo consiste en la difusión de estos conocimientos entre la población en general, con el propósito de aconsejar dietéticamente a los pacientes afectados y, siempre que sea posible, de



El Secretario del COFRM, José Carlos Moreno Bravo, la gerente de la Asociación de Diabéticos de la Región de Murcia, Silvia Serrano Ayala, el Asesor Científico de la Vocalía de farmacéuticos ejercientes en Alimentación y Catedrático de la UMU, Salvador Zamora Navarro, la responsable de esta vocalía, M^a Pilar Zaragoza Fernández

prevenir la aparición de la enfermedad en la población no afectada, inculcando los buenos hábitos alimentarios. La Campaña consta de unas fichas monográficas coleccionables, dirigidas al profesional farmacéutico, que abordan desde un punto de vista científico las características de la patología crónica (descripción, etiología, tratamiento, etc...) y las recomendaciones dietéticas para el paciente. Estas fichas se irán entregando periódicamente a los farmacéuticos comunitarios y su presentación se llevará a cabo junto con una charla o sesión formativa de manos de expertos en la materia, que tendrá lugar en las dependencias del Colegio, donde los farmacéuticos serán informados en detalle de la patología que se presente y de sus recomendaciones dietéticas.

Esta Campaña va dirigida a los farmacéuticos comunitarios de la Región de Murcia, con una cobertura del 100% de las farmacias de nuestra región, de manera que todos los ciudadanos de la Región de Murcia tengan acceso a esta información nutricional en su farmacia más cercana

La difusión de los consejos dietéticos a la población se llevará a cabo a través de unos trípticos explicativos dirigidos a los ciudadanos donde se recogerán las recomendaciones nutricionales para cada patología en un lenguaje coloquial y se repartirán, junto con el consejo del farmacéutico, en las oficinas de Farmacia.

Esta Campaña va dirigida a los farmacéuticos comunitarios de la Región de Murcia, con una cobertura del 100% de las farmacias de nuestra región, de manera que todos los ciudadanos de la Región de Murcia tengan acceso a esta información nutricional en su farmacia más cercana, evitando que ninguna zona quede desprovista de este importante servicio sanitario. La presentación de la Campaña tuvo lugar el pasado 31 de enero en el Colegio Oficial de Farma-

céuticos de la Región de Murcia. Esta Campaña dio comienzo con el abordaje de una de las patologías crónicas que más afecta a nuestra sociedad: la Diabetes Mellitus. Para este evento se contó, entre otros, con personalidades científicas de la talla del Dr. D. Salvador Zamora Navarro, Catedrático de la Facultad de Biología de la Universidad de Murcia y Asesor Científico de la Vocalía de Farmacéuticos Ejercientes en Alimentación de este Colegio. También participó, como representante de la población afectada por la patología crónica, la Asociación de Diabéticos de la Región de Murcia, a través de su gerente D^a Silvia Serrano Ayala.

En esta primera ficha se describe, desde un punto de vista científico y resumido, el origen de la Diabetes Mellitus, los tipos existentes y su etiología, el tratamiento farmacológico para cada tipo de diabetes, las patologías asociadas, etc., hasta concluir de una forma más ampliada, en las recomendaciones nutricionales indicadas para esta patología. Cabe destacar las importantes diferencias existentes entre los dos tipos de diabetes más comunes (Diabetes Mellitus Tipo 1 o insulín dependiente y Diabetes Mellitus Tipo 2 o no insulín dependiente), que hacen que tanto el tratamiento farmacológico como las recomendaciones dietéticas sean diferentes en algunos aspectos. De forma resumida, las principales medidas recomendadas a los diabéticos son el control de la dieta y la actividad física, con el objetivo final del mantenimiento del peso saludable. La dieta es imprescindible para el buen control de ambos tipos de Diabetes Mellitus, enfocada desde la perspectiva del control de la ingesta calórica total y del reparto de calorías según las necesidades del paciente diabético. Esta dieta estará orientada a conseguir unos niveles normales de glucosa en sangre y un peso saludable (reducirlo si éste es elevado o mantenerlo si es el apropiado). En el caso de la Diabetes Mellitus Tipo 2, originada por una resistencia de las células a la insulina, una pérdida de peso de tan sólo 4 ó 5 kilos podría llegar a disminuir esa resistencia a la insulina, evitando al paciente, en algunos casos, el tratamiento farmacológico.

Tanto en la ficha dirigida al farmacéutico como en los trípticos dirigidos a la población se describen las recomendaciones de ingesta diaria de los principales nutrientes en la dieta del paciente diabético: carbohidratos, proteínas y grasas, además de fibra, alcohol y colesterol, entre otros. También se recogen los alimentos aconsejados y los restringidos, así como una serie de consejos dietéticos muy útiles para pacientes diabéticos.



El Asesor Científico de la Vocalía de farmacéuticos ejercientes en Alimentación y Catedrático de la UMU, Salvador Zamora Navarro, dando su conferencia

Toma de posesión de Elvira Larqué Daza

Ingreso como Académica Correspondiente en la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia

El pasado 29 de enero tuvo lugar en el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia el acto de ingreso a la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia como Académica Correspondiente de Elvira Larqué Daza que versó sobre ácidos grasos trans y Salud. Elvira Larqué Daza fue presentada por el Académico de Número Salvador Zamora Navarro, que hizo un breve repaso por su vida, desde su infancia que la pasó en Almería, hasta su paso por Granada, su ciudad natal, donde cursó la carrera de Farmacia, su vocación.

Durante sus estudios en la facultad, Elvira participó en diversas investigaciones y siempre colaboró en trabajos y proyectos de la facultad. Debido a su brillante expediente académico, a su llegada a la Universidad de Murcia, le concedieron la beca del Ministerio de Educación y Ciencia para la formación del personal docente e investigador y realizar la tesis doctoral. Fruto de este período, entre otras cosas, fue la realización de su Tesis Doctoral "Repercusiones metabólicas de los ácidos grasos trans de la dieta sobre el desarrollo y la composición tisular en la rata". Su tesis fue calificada con

sobresaliente y más tarde, la Comisión correspondiente le concede el Premio Extraordinario de Doctorado en Farmacia de la Universidad de Murcia. Ha colaborado con centros docentes como la Escuela de Enfermería de Cartagena y la Universidad Católica de Murcia. Hizo un postgrado en Alemania con una de las becas más prestigiosas a nivel europeo. Durante su estancia en este país participa en distintos proyectos de investigación relacionados con la nutrición durante la gestación, lo que le llevó a publicar algunos de sus trabajos y a participar en diferentes conferencias internacionales. En el año 2006 obtuvo una plaza como Doctora de Fisiología en la Universidad de Murcia. Elvira Larqué ha publicado una treintena de artículos en diversas revistas, ha escrito una decena de capítulos de libros especializados tanto nacionales como internacionales. Debido a esta intensa actividad docente e investigadora ha recibido numerosas menciones y premios académicos. Desde el año 2001 es miembro de la Alexander von Humboldt Foundation de Alemania, así como de diversas sociedades científicas. Actualmente participa en distintos proyectos de investigación.



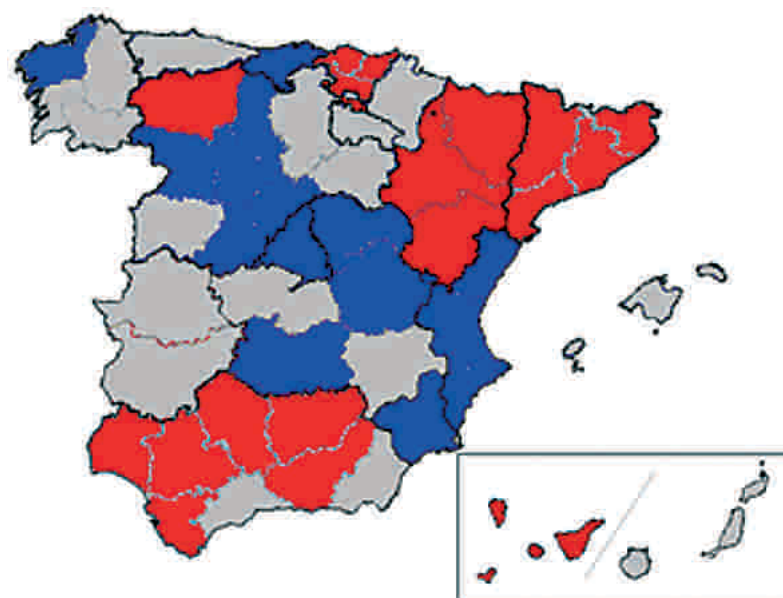
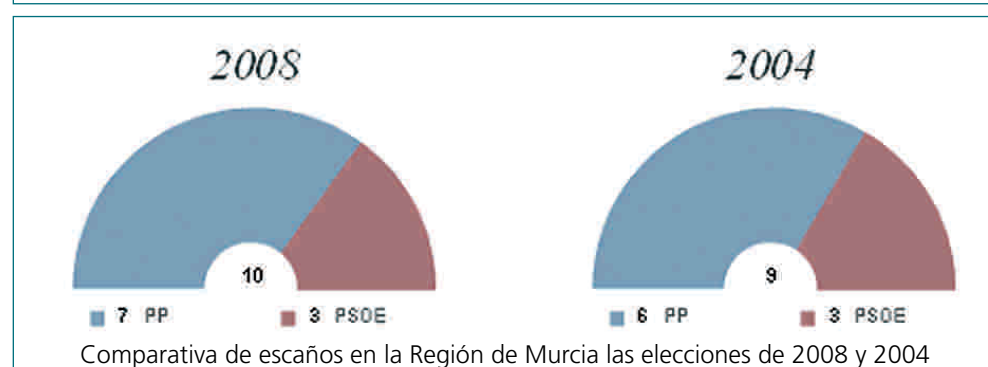
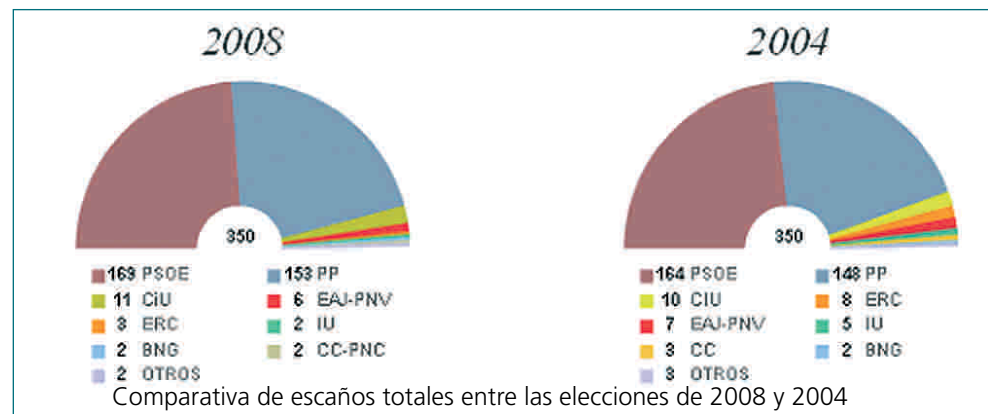
El PSOE gana las Elecciones Generales del 9 de Marzo

El Partido Popular arrasa en la Región de Murcia, ambos partidos, previamente a los comicios, habían manifestado su apoyo sin fisuras al actual modelo de farmacia

Los resultados de las elecciones generales dieron como vencedor al Partido Socialista Obrero Español (PSOE), que obtuvo 169 escaños al Congreso de los Diputados (5 más que en 2004) y un 43,84% de votos frente al Partido Popular (PP), que obtuvo 154 diputados (6 más que en 2004) y un 39,93% de votos. Convergencia i Unió (CiU) logró los mismos diputados que en 2004, 10 en total. Izquierda Unida (IU) perdió el grupo propio en el Congreso

de los Diputados al conseguir solamente 2 escaños, lo que le deja en el grupo mixto. Por otra parte el Partido Nacionalista Vasco (PNV) pierde un escaño, pasando de 7 a 6 diputados, al igual que Coalición Canaria (CC), que pasa de 3 a 2 diputados. El Bloque Nacionalista Galego (BNG) y Nafarroa Bai (Na-Bai) mantuvieron sus escaños, mientras que Esquerra Republicana de Catalunya (ERC) perdió 5 diputados. Unión Progreso y Democracia (UPyD)

consigue un diputado en Madrid, por lo que Rosa Díez entra en el Congreso. Así mismo Eusko Alkartasuna (EA), Chunta Aragonesista (CHA) y Nueva Canarias (NC) perdieron su representación parlamentaria. En el Senado el PSOE obtuvo 89 puestos, ocho más que en 2004, mientras que el Partido Popular perdió uno para quedarse en 101. La Entesa Catalana de Progrés, que agrupa a PSC, ERC, ICV y EUiA obtuvo 12 senadores.



Gráfica por provincias
 Rojo: Mayor número de escaños del PSOE
 Azul: Mayor número de escaños del PP
 Gris: Empate

En busca de una mejor calidad de vida para las personas con enfermedades de larga duración

Presentación del programa "Paciente Experto"

La Presentación del Programa "Paciente Experto" tuvo lugar el pasado 7 de febrero en el salón de actos del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia. La ponencia central la desarrolló el miembro de la Fundación Educación, Salud y Sociedad y Coordinador de programas formativos de "Paciente Experto", en el área de Farmacia, Bartolomé Serrano Gil, mediante la ponencia "La promoción del autocuidado de la salud desde la Oficina de Farmacia".

El Programa "Paciente Experto", que se desarrolla en Estados Unidos y Gran Bretaña, busca que las personas afectadas por enfermedades de larga duración tengan una mejor calidad de vida. Para alcanzar este propósito, que incluye tanto a los propios pacientes como a los cuidadores y profesionales sanitarios, se tienen en cuenta todos los factores: desde los tratamientos médicos hasta las actitudes psicológicas. Mediante los cursos se adquieren las herramientas necesarias para conseguir, entre otras cosas, un pensamiento positivo, acertar en la toma de decisiones, sobrellevar mejor la enfermedad y adoptar hábitos de vida más saludables.

Sin duda la incorporación de los farmacéuticos a este proyecto y el conocimiento del mismo mejorarán sus relaciones con los pacientes, otorgándoles una formación esencial, sobre todo, a la hora de enfrentarse al paciente crónico. Es una iniciativa de la Fundación Educación, Salud y Sociedad y cuenta con el apoyo de instituciones públicas y privadas a nivel nacional.

El objetivo principal es promover el autocuidado de la salud siguiendo el programa de Autocuidado en Enfermedades Crónicas de la Universidad de Stanford en Estados Unidos. Este programa, pionero en España, está acreditado a nivel internacional y se ha implantado con éxito en más de veinte países. La Organización Mundial de la Salud recomienda la educación en el autocuidado para prevenir y tratar las enfermedades crónicas.

El PPE promueve el apoyo en el autocuidado, y hace que el paciente:

- Se sienta el principal responsable de su salud.



De izquierda a derecha, Manuel Serrano, Juana Morales, M^a Carmen Griñán, Bartolomé Serrano y José Carlos Moreno

- Aprenda a sobrellevar mejor su enfermedad.
- Quiera y sepa adquirir y mantener hábitos saludables.
- Confíe en que puede encontrarse mejor sea cual sea la gravedad de su enfermedad.

Estos objetivos se pretenden lograr en colaboración estrecha con los profesionales sanitarios y las demás personas (cuidadores, familiares) encargadas de atenderle. La educación sanitaria tradicional se limita a facilitar información sanitaria de forma oral o escrita. Por tanto, nos encontramos ante un enfoque diferente, de forma más personal y más completa, de esta manera el paciente será todo un "experto" en su enfermedad y en la mejor manera de sobrellevarla. Además, el autocuidado se ha mostrado como una eficiente manera de disminuir el gasto sanitario, ayudando a disminuir el número de ingresos en el hospital y las

Nos encontramos ante un enfoque diferente, de forma más personal y más completa, de esta manera el paciente será todo un "experto" en su enfermedad y en la mejor manera de sobrellevarla

consultas en urgencias, y promoviendo un uso más racional del medicamento y una mejora en la relación entre médico y paciente. La educación y la salud repercuten directamente en las personas, sus familias y finalmente, en la sociedad en su conjunto. El modelo biopsico-social de la medicina,

afirma que los aspectos biológicos, psicológicos y sociales de la persona, se interrelacionan entre ellos tal como lo están por ejemplo el corazón y los pulmones. Así, un problema familiar o un desequilibrio emocional pueden desencadenar una enfermedad desde el punto de vista biológico. Basándose en este modelo surgieron especialidades médicas como la Medicina Familiar y Comunitaria (1978) y la Medicina Psicosomática. Para una atención integral al individuo, a su familia y a la sociedad, se requiere de unos programas educativos y asistenciales que tengan demostrada su eficacia desde la evidencia científica.

Con este objetivo, la Fundación Educación, Salud y Sociedad se constituye para realizar programas formativos, asistenciales y de investigación en los ámbitos que relacionan a estas tres disciplinas.

XII Jornadas Profesionales y V Internacionales de Medicamentos para el Autocuidado de la Salud y Parafarmacia

Los días 20, 21 y 22 de febrero se celebraron las XII Jornadas Profesionales y V Internacionales de Medicamentos para el Autocuidado de la Salud y Parafarmacia en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Madrid. En la foto se encuentra el Secretario del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, José Carlos Moreno Bravo, junto al Vicepresidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid, Antonio Moreno Ortega.



El Director General de Planificación, Financiación Sanitaria y Política Farmacéutica, Casimiro Jiménez Guillén, presentó el acto

La Atención Farmacéutica en tapa dura

Más de 200 farmacéuticos se reúnen en el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia para asistir a la presentación nacional del libro "Atención Farmacéutica: conceptos, procesos y casos prácticos" de M^a José Faus Dáder, Fernando Martínez-Martínez y Pedro Amariles Muñoz



El doctor Fernando Martínez Martínez, el Presidente del COFRM, Prudencio Rosique Robles, la doctora M^a José Faus Dáder, la Vicepresidenta del COFRM, Isabel Tovar Zapata y el Director General de Planificación, Financiación Sanitaria y Política Farmacéutica, Casimiro Jiménez Guillén

El Colegio Oficial de Farmacéuticos y la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia organizaron el pasado 15 de febrero en la sede colegial, la Presentación Nacional del libro "ATENCIÓN FARMACÉUTICA: CONCEPTOS, PROCESOS Y CASOS PRÁCTICOS", cuyos autores son la Doctora M^a José Faus Dáder, el Doctor Fernando Martínez Martínez y el Doctor Pedro Amariles Muñoz, a la que acudieron más de 200 farmacéuticos.

El Director General de Planificación, Financiación Sanitaria y Política Farmacéutica, Casimiro Jiménez Guillén, fue el encargado de presidir el acto, dar la bienvenida a los asistentes y presentar a los autores.

El libro es una herramienta fundamental para el farmacéutico, en el que se desvelan las claves de la Atención Farmacéutica

El libro es una herramienta fundamental para el farmacéutico, en el que se desvelan las claves de la Atención Farmacéutica,

como la indicación farmacéutica, dispensación, seguimiento fármaco-terapéutico y educación sanitaria a la población.

"Atención Farmacéutica: Conceptos, Procesos y Casos Prácticos" desarrolla las necesidades de información al farmacéutico como objetivo prioritario, tratando todos los servicios asistenciales, incluyendo educación sanitaria a la población y la farmacovigilancia. Hoy en día, la investigación ha dado lugar a una mayor cantidad de fármacos cada vez con tratamientos más difíciles, que requieren más ayuda por parte del farmacéutico, más Atención Farmacéutica y vigilancia de los efectos que puedan tener sobre los pacientes. Es una herramienta que sirve para tratar de atender las necesidades individuales de cada paciente en relación a su farmacoterapia para obtener los mejores resultados sobre la salud.

La Vicepresidenta del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia y Secretaria de la Academia de Farmacia Santa María de España, Isabel Tovar Zapata, quiso agradecer en nombre del Colegio y de la Academia que hubieran escogido la sede colegial para la presentación a nivel nacional de este libro, así como también agradeció al Colegio que prestara sus instalaciones para dicho fin.

El Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, Prudencio Rosique Robles, también tuvo unas palabras de agradecimiento a los autores del libro por su esfuerzo, trabajo y dedicación, así como el ejemplo de colaboración entre las instituciones colegiales y las facultades de

farmacia.

En el transcurso del acto se entregaron las becas cortas para la realización de estudios de investigación en Atención Farmacéutica de la Cátedra Sandoz de la Universidad de Granada y a cada asistente se le entregó un ejemplar del libro.



Los asistentes durante la presentación

Día Europeo de las Enfermedades Raras

El COFRM participa en una mesa redonda a la que se sumó la experiencia del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Sevilla en esta materia

El pasado día 29 de febrero se celebró el "I Día Europeo de Enfermedades Raras" bajo el lema: «Un día único para personas únicas». La celebración se desarrolló en el Centro de Educación Infantil Paseo de Rosales, de Molina de Segura, en el que tuvo lugar una mesa redonda formada por el Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, Prudencio Rosique Robles, el Catedrático de Farmacia y Tecnología Farmacéutica de la Universidad de Sevilla, Antonio María Rabasco Álvarez, el Presidente de la Asociación Española de Enfermos de Glucogenosis y miembro de FEDER desde su Fundación, Antonio Bañón Hernández y el Responsable de Investigación de Enfermedades Raras del Instituto de Salud Carlos III, Manuel Posada de la Paz.

En esta fecha tan especial y tan rara (el 29 de febrero sólo sucede cada cuatro años) los distintos países de la Unión Europea desarrollan distintas actividades con el objetivo de recaudar fondos y difundir la problemática y precariedad. A casi un 30% de los pacientes les resulta difícil o imposible acceder a las consultas de los especialistas sanitarios. Cuando lo consiguen, en un 40% de los casos el diagnóstico suele ser erróneo.

En Europa hay más de 25 millones de afectados. Debido a la falta de investigación y a la dificultad de acceder a los tratamientos los enfermos se ven muy limitados.

La falta de información en las consultas de cabecera hace que un 70% de los casos vean mucha dificultad para llegar al especialista correcto, lo que proviene precisamente de la falta de derivación desde la Atención Primaria. Desde la Federación Española de Enfermedades Raras, y en coordinación con el resto de los países europeos, ya se han acordado las iniciativas que se van a llevar a cabo para festejar la jornada. Conferencias, talleres, reuniones, actividades lúdicas, cenas benéficas...

Cada vez son más los sectores profesionales que entienden la importancia de responder y atender correctamente a las necesidades de los afectados, así como formar a los especialistas. De esta forma, el Presidente del Colegio Oficial de



El Catedrático de Farmacia y Tecnología Farmacéutica de la Universidad de Sevilla, D. Antonio María Rabasco Álvarez, el Presidente de la Asociación Española de Enfermos de Glucogenosis y miembro de FEDER desde su fundación, D. Antonio Bañón Hernández, el Presidente del COFRM, Prudencio Rosique Robles y el Responsable de Investigación de Enfermedades Raras del Instituto de Salud Carlos III, Manuel Posada de la Paz.

Farmacéuticos de la Región de Murcia, Prudencio Rosique, ha manifestado su compromiso de la profesión farmacéutica con los pacientes con enfermedades raras.

La profesión farmacéutica es plenamente consciente desde hace mucho tiempo de la problemática que suscitan estas enfermedades, y por ello, además de apoyar todas las iniciativas que se realizan, colaboramos de forma activa en el estudio y en la difusión de estas enfermedades y de los medicamentos que a ellas se asocian.

Mejorar su calidad de vida es una prioridad de las administraciones, así como cubrir la necesidad económica de los pacientes es esencial. En la mayoría de los países europeos las ayudas económicas dependen del grado de minusvalía, por lo que es necesario conocer el diagnóstico para poder evaluar el grado de minusvalía del enfermo. De esta falta de información surgen un gran número de injusticias y desigualdades en Europa.

La profesión farmacéutica es plenamente consciente desde hace mucho tiempo de la problemática que suscitan estas enfermedades, y por ello, además de apoyar todas las iniciativas que se realizan, colabora de forma activa en el estudio y en la difusión de estas enfermedades y de los medicamentos que a ellas se asocian

En la Unión Europea, una enfermedad es rara cuando afecta a 5 de cada 10.000 personas, y en España 1 de cada 10.000. La Organización Mundial de la Salud reconoce la existencia de entre 6.000 y 8.000 enfermedades raras. Y se calcula que en la Unión Europea los afectados representan entre el 8 y el 10% de la población, es decir entre 30 y 36 millones de europeos.

En la mayoría de las enfermedades raras se desconocen datos precisos, lo que supone un obstáculo para tratarlas, por ello el único modo para conocerlas es incentivar la investigación clínica y básica. En parte, debido a esto, se ha denominado medicamento huérfano como aquel destinado a la prevención, diagnóstico o tratamiento de enfermedades raras o de enfermedades graves más comunes, pero que difícilmente serían comercializadas por falta de perspectivas de venta una vez en el mercado.

En 1983 se aprobó en EEUU la Ley de Medicamentos Huérfanos, cuyo objetivo es incentivar la investigación y el desarrollo de medicamentos para prevenir, diagnosticar y curar las enfermedades raras. La aprobación del reglamento europeo sobre medicamentos huérfanos, en diciembre de 1999, creó una esperanza considerable a los afectados por estas enfermedades en Europa. En ambos casos, el motor de movilización fueron las asociaciones de afectados.



Momento del acto en el Centro de Educación Infantil Paseo de Rosales

Toma de posesión de Esther Belén Hernández en la Academia

Pronuncia su discurso de ingreso como académica correspondiente



Esther Belén Hernández durante su discurso

El pasado 11 de marzo tuvo lugar el ingreso en la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia de Esther Belén Hernández, como académica correspondiente con su discurso "El Farmacéutico del Siglo XXI: Atención Farmacéutica", convirtiéndose en el miembro más joven de esta institución. El acto se celebró en el Paraninfo de la Universidad Politécnica de Cartagena.

La Dra. Esther Belén Hernández se formó, en parte, en la sede colegial y fue la primera alumna de los cursos de doctorado del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia que leyó su tesis en la Facultad de Farmacia de Granada.

La Vicepresidenta del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia y Secretaria de la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia, Isabel Tovar Zapata, fue la encargada de presentar en este emotivo acto a la nueva académica haciendo un repaso por su vida y destacando su amplio currículo fruto de su trabajo y vocación. En el año 2000 se licencia en farmacia por la Universidad de Granada, y su primer trabajo fue en el Centro de Estudios e Información del Medicamento del Colegio de Farmacéuticos de Murcia, en el que permaneció durante 3 años, primero como becaria y más tarde contratada. Pronto hizo notar su gran interés por el mundo de la Atención Farmacéutica. Esther Belén ha desarrollado campañas como la detección de diabetes oculta, osteoporosis o desayunos saludables. Sus ganas de saber y trabajar la han llevado a realizar más de 59 cursos e innumerables seminarios, ha formado a becarios y ha impartido docencia a diversos farmacéuticos. Esta colegiada ha publicado sus trabajos tanto en revistas nacionales como en las internacionales y en varios congresos. Ha trabajado como coautora en el libro que recientemente presentaron los

La Dra. Esther Belén Hernández se formó, en parte, en la sede colegial y fue la primera alumna de los cursos de doctorado del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia que leyó su tesis en la Facultad de Farmacia de Granada

farmacéuticos ante los médicos de formulación magistral. Ha sido premiada con cuatro galardones nacionales entre los que destaca el Premio de Correo Farmacéutico 2007 a la mejor tesis doctoral titulada "Aproximación al régimen jurídico de la Atención Farmacéutica". Pese a su juventud ha sido jefa de sección de Inspección Farmacéutica y Control de Drogas en Sanidad Exterior en Alicante y Farmacéutica Titular de Elche, Santa Pola y Alicante. En la actualidad ejerce como Jefa de negociado de inspección alimentaria de la Consejería de Sanidad de la Generalitat Valenciana. Es miembro del comité deontológico del Colegio de Farmacéuticos de la Región de Murcia, es codirectora de una de las tesis doctorales que produce el COFRM con la Universidad de Granada y coordina la parte farmacéutica del Máster de la Universidad de Murcia en Geriátrica, en el que el Colegio es colaborador.

Pese a su juventud ha sido jefa de sección de Inspección Farmacéutica y Control de Drogas en Sanidad Exterior en Alicante y Farmacéutica Titular de Elche, Santa Pola y Alicante

Esther Belén en su discurso como ingreso quiso agradecer de forma personal y uno por uno el interés y el apoyo que ha recibido tanto en su vida personal como profesional por parte de todos, tanto familiares, compañeros de trabajo como amigos.



El acto se celebró en el Paraninfo de la Universidad Politécnica Cartagena.

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia recibe por tercer año consecutivo el Premio Nacional

COFRM: Mejor iniciativa de la farmacia en 2007



El Vicesorero del COFRM, Juan Bosch Hervás; la Directora de Comunicación del COFRM, Fuensanta Martínez Lozano; el Director General de Planificación, Financiación Sanitaria y Política Farmacéutica, Casimiro Jiménez Guillén y el Secretario del COFRM, José Carlos Moreno Bravo

El galardón, otorgado por el diario "Correo Farmacéutico", fue recogido por el Secretario del Colegio, José Carlos Moreno Bravo, en el marco de un acto celebrado en Madrid el pasado 3 de marzo al que asistió una gran multitud de profesionales sanitarios de toda España.

El Convenio de colaboración de médicos y farmacéuticos, del que se firmaron sus conclusiones en la Consejería de Sanidad de la Región de Murcia el 21 de Mayo del pasado año, ha recibido el PREMIO A LA MEJOR INICIATIVA DE LA FARMACIA ESPAÑOLA DEL 2007, que otorga anualmente Correo Farmacéutico, el diario de los profesionales de la farmacia.

El acto tuvo lugar el 3 de marzo en Madrid en el Círculo de Bellas Artes y fue recogido por el Secretario del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, José Carlos Moreno Bravo, al que acompañaron el Vicesecretario y la Directora de Comunicación del Colegio, Juan Miguel Bosch Hervás y Fuensanta Martínez Lozano, respectivamente. A la entrega de premios también asistieron una gran multitud de profesionales sanitarios de todo el país. Este galardón reconoce la labor realizada por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia de fomentar sus relaciones con los médicos en beneficio de un mejor servicio sanitario para la sociedad en general y para los usuarios del Sistema Nacional de Salud en el ámbito de la Región de Murcia.

Conclusiones de la Comisión de Trabajo Médico-Farmacéutico:

(...) Entre las estipulaciones del citado convenio, concretamente la primera, se encuentra la creación de una Comisión Paritaria Médico-Farmacéutica compuesta por representantes de ambos Colegios, al objeto de que, a través de reuniones periódicas, vayan estableciendo los principios o iniciativas tendentes a lograr el objetivo marcado.

En la tercera estipulación se trabaja en varios puntos básicos, entre otros:

- Uso racional del medicamento, política de genéricos, precios de referencia ...
- Atención Farmacéutica

En este sentido, la Comisión mencionada, formada por:

- El Colegio Oficial de Médicos
- D. Fernando Alberca de las Parras, Vicepresidente
- D. Juan de Dios González Caballero, y D. Pedro Pérez López, representantes de la Sociedad Murciana de Medicina Familiar y Comunitaria (SMuMFyC)
- D. Armando Santo González, representante de la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN)

El Colegio Oficial de Farmacéuticos

- D. José Carlos Moreno Bravo, Secretario
- D. Juan Miguel Bosch Hervás, Vicesecretario

Elaboran este documento con la finalidad de instar a ambas instituciones (médica y farmacéutica) a manifestar a la Administración Sanitaria y a toda la sociedad que:

- 1.- La colaboración estrecha, firme y permanente entre médicos y farmacéuticos, a través de sus corporaciones profesionales, sólo tiene un único y principal beneficiario: el paciente.
- 2.- Médicos y farmacéuticos tenemos de manera urgente que diseñar vías de acercamiento, de hecho, la primera y evidente será generar estrategias de conocimiento mutuo de nuestra profesión y problemática.

3.- Así las cosas, y coincidiendo con la entrada en vigor de la Ley de Garantías y Uso Racional de los Medicamentos y Productos Sanitarios, hemos trabajado y organizado conjuntamente unas jornadas en las que reflexionamos sobre esta normativa y el rol que, en ese marco, nos corresponde a médicos y farmacéuticos, especialmente al grueso de estos profesionales ejercientes en Atención Primaria y Farmacia Comunitaria.

4.- Queda claro el límite legal y ético entre prescripción y dispensación; la necesidad de optimizar al unísono recursos técnicos y humanos; de contribuir conjuntamente a la sostenibilidad del sistema, y de trabajar en beneficio del mismo.

5.- Igualmente, se manifiesta como evidente la necesidad de la Atención Farmacéutica, que jamás debe entrar en confrontación con la libertad de prescripción de medicamentos realizada por el médico, único capacitado para ello.

6.- Parece igualmente oportuno el trabajo conjunto en instar a la Administración a coordinar sesiones clínicas en las distintas Áreas de Salud de la Región, conducentes a la elaboración conjunta de protocolos de trabajo médico-farmacéuticos y de guías farmacoterapéuticas zonales, para conseguir la definitiva implantación de los equipos multidisciplinares de salud.

7.- Por otra parte, queremos manifestar nuestra voluntad firme de potenciar el uso racional del medicamento a través de las siguientes propuestas:

- a. Fomentar la prescripción por principio activo, respetando la libertad de prescripción del médico.
- b. Establecimiento en todo paciente polimedicado, como instrumento de colaboración entre el médico y el farmacéutico comunitario, de una

hoja de tratamiento, en la que se detallarían los fármacos prescritos y su dosis, en definitiva, se trata de establecer modelos de documentación para comunicación escrita entre médicos y farmacéuticos.

8.- Consideramos que el sistema actual de receta médica está obsoleto y no se ajusta a los requisitos mínimos de calidad, tanto en la prescripción, como en la dispensación. Por ello, se propone: 1º) La actualización del modelo de receta médica y especialmente es necesaria la regulación y utilización del modelo de receta privada 2º) La incorporación en los centros de salud de las herramientas informáticas que permitan chequear interacciones medicamentosas y, en general, mejorar la información farmacológica del médico.

9.- Respecto a la explotación de sistemas de información e investigación de resultados en salud, médicos y farmacéuticos creemos que se debería compatibilizar los diferentes sistemas de información. También debería existir una unión entre las bases de datos de prescripción y dispensación, trabajar en el consenso de indicadores de calidad y eficiencia y establecer los tipos de información y su disponibilidad.

Por parte de los Colegios se trabajará en sistemas de alerta farmacéutica que permitan el contacto inmediato entre sus colegiados para la resolución de incidencias clínicas. De hecho el Colegio de Farmacéuticos de la Región ofrecerá el Centro de Estudios e Información del Medicamento a todos los profesionales médicos que deseen consultar sobre medicamentos.

En Murcia, ante la Excm. Sra. Consejera de Sanidad, Dña. María Teresa Herranz Marín, el 21 de Mayo de 2007.

Organizado por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia en la Asamblea Regional

Inaugurado el Curso de la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia

Durante el año 2007 se realizaron 6 Juntas de Gobierno, 7 Sesiones Ordinarias del Pleno, 1 toma de posesión como Académico de Número y 4 como Académicos Correspondientes, diversos convenios con distintas instituciones, actividades formativas, publicaciones, congresos y concursos científicos.

La Vicepresidenta de la Asamblea Regional, María Belén Fernández-Delgado Cerdá, fue la encargada de presidir el pasado martes, 22 de enero, a las 20 horas el acto de Apertura de Curso de la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia, al que asistieron más de 300 representantes de la administración y las distintas instituciones socio-sanitarias de la Región, así como los académicos de esta institución. Posteriormente, la Secretaria de la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia y Vicepresidenta del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, Isabel Tovar Zapata, leyó la memoria del curso 2006-2007 de la academia y el fallo del jurado del Concurso Científico "Premio Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia" convocado por la Academia de Farmacia.

El académico Bienvenido Barelli Nosedá impartió la lección magistral, que versó sobre **"FLORA DE LA REGIÓN DE MURCIA Y HOMEOPATÍA"**. En primer lugar Barelli quiso agradecer a la Región todo lo que le ha aportado a lo largo de su vida y por ello dedicó el discurso a las plantas medicinales que se encuentran en las tierras murcianas y sus aplicaciones terapéuticas en Homeopatía. El académico realizó un recorrido a lo largo de la historia sobre la utilización que ha hecho el hombre de estas plantas con fines medicinales, así como los finos lazos que les han unido siempre a las medicinas y a las plantas. El Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, Prudencio Rosique Robles, destacó la importancia de las academias, para dar un gran impulso a la Cultura y a la Ciencia. Rosique manifestó que la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia reúne todos los requisitos y está demostrando durante ya seis años su capacidad de trabajo y de esfuerzo. El Presidente de los farmacéuticos también destacó los finos lazos que unen al Colegio y a la Academia de la Región. Destacó y felicitó la labor del ponente Bienvenido Barelli

Nosedá así como las actividades que la Academia de Farmacia realizó en el pasado ejercicio.

También intervino el Presidente de la Academia de Farmacia, Pedro Martínez Hernández, el cual recalcó en su discurso la importancia de crear una nueva sede para poder albergar el gran volumen de trabajo de la institución. Asimismo declaró que la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia acogerá el Congreso de Academias de Farmacia en el 2011.

El Consejero de Educación, Ciencia e Investigación, Juan Ramón Medina Precioso, fue el encargado de cerrar el acto y declarar oficialmente inaugurado el curso académico 2007-2008 de la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia.

Actividad de la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia durante el 2007

La Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia se constituyó el 22 de octubre de 2002 con la finalidad de potenciar la investigación y el estudio de las ciencias farmacéuticas y sus afines, fomentar su cultivo y el asesoramiento a los organismos oficiales y privados cuando éstos lo soliciten, con especial atención a las particularidades de dichas ciencias en la Región de Murcia. La Apertura de Curso abrió el comienzo de las actividades académicas del año 2007 que podemos dividir en la Vida Interna de la Academia, en la que se han celebrado 6 juntas de gobierno y 7 Sesiones Ordinarias del Pleno y la Actividad Pública y dirigida a la Sociedad, que podemos dividirlas en las Sesiones públicas de toma de posesión de académicos, relaciones con organismos públicos, acciones formativas, publicaciones, concurso científico, congresos, asistencia por parte de los académicos a actos diversos y distinciones.

Sesiones Públicas de toma de posesión de académicos: Durante el ejercicio del 2007 han tomado posesión un Académico de Número y cuatro académicos correspondientes, aunque ha habido 9 nombramientos.

La toma de posesión de académicos de Número se inició el 15 de mayo con el ingreso de Joaquín Moreno Clavel, cuyo discurso versó sobre la "química y farmacia, una tradición familiar".

Se ha procedido al nombramiento de 9 académicos correspondientes, Joaquín Roca Dorda, José Luis Moreno Frigols, Micaela Menárguez Carreño, Esther Hernández Hernández, Elvira Larqué Daza, Ana Martín Villalaba, José Gonzalo Acuña Bres, Francisco Javier Ferrándiz Bernal y Jaime Cobreros Aguirre.

De todos estos han leído discurso de ingreso:

José Mataix Verdú ingresó en la Academia de Farmacia como



Presidente del COFRM, Prudencio Rosique Robles, el presidente de la Academia de Farmacia Santa María de España, Pedro Martínez Hernández, La Vicepresidenta de la Asamblea Regional, María Belén Fernández-Delgado Cerdá, el Consejero de Educación Ciencia e Investigación, Juan Ramón Medina Precioso y la Secretaria de la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia, Isabel Tovar Zapata

Académico Correspondiente el 14 de Abril y su discurso de ingreso versó sobre "lo que hay detrás de la elección de los alimentos".

El 19 de Junio, el Catedrático de Farmacología de la Universidad de Alcalá de Henares, Francisco Zaragoza García, tomaba posesión como académico correspondiente con su discurso de ingreso titulado "el medicamento, una ilusión continuada", que coincidía con el acto de clausura de curso de la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia.

José Gonzalo Acuña Bres, tomaba posesión como Académico Correspondiente el 25 de Septiembre, cuyo discurso versaba sobre "La Bioinformática, el Motor de la Investigación Biológica".

El 20 de diciembre ingresaba como Académica Correspondiente a la Academia de Farmacia Micaela Menárguez Carreño y lo hacía versando sobre "la Fertilidad humana y la Transmisión de la Vida"

Relaciones con organismos públicos: En las relaciones entre la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia y distintos organismos públicos durante el año 2007, se pueden destacar la renovación de convenios con instituciones tales como la Consejería de Sanidad, la Asamblea Regional, la Fundación HEFAME, la Fundación CAJAMURCIA y el Programa de Fomento de las Academias Científicas y Culturales, con la Consejería de Educación y Cultura y el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia.

Acciones formativas: La Academia de Farmacia Santa María de España ha participado en diversas actividades formativas, como la realización de la 4ª edición del curso pluridisciplinar sobre Antimicrobianos, en colaboración con la Consejería de Sanidad y la Vocalía de Farmacia Hospitalaria del Colegio de Farmacéuticos de la Región de Murcia, que se celebró el 26, 27 y 28 de noviembre, en la que participaron más de 100 alumnos. También ha sido partícipe de la Semana de la Ciencia y Tecnología organizada por la Fundación Séneca y la Consejería de

Educación y Cultura de la Región de Murcia, colaborando con el Ministerio de Educación y Cultura, los días 25, 26, 27 y 28 de octubre.

En colaboración con la Universidad Politécnica de Cartagena, la Academia de Farmacia ha participado en el Aula Permanente de Mayores, Curso 2007-2008, mediante una serie de charlas dentro de un curso titulado: "Apuntes de Salud a través de la Academia de Farmacia", desarrollado durante un cuatrimestre.

Publicaciones: La Academia de Farmacia de la Región de Murcia ha publicado los discursos de los académicos, mesas redondas, anales y anuarios.

Concurso científico: El comité evaluador del concurso científico ha otorgado el premio "Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia" al trabajo titulado "Ingesta y Estado Nutricional de Vitaminas en Personas Mayores Institucionalizadas de la Región de Murcia" y "¿se debe recomendar el consumo de alimentos enriquecidos y/o la suplementación de vitaminas en este colectivo?".

Congresos: La Academia de Farmacia ha sido partícipe activamente del II Congreso Internacional de Academias de Farmacia celebrado en Madrid, del 4 al 7 de junio, y en Santiago de Compostela, el 8 y 9 de este mes. También ha participado en 4 conferencias y ha moderado 2 mesas redondas.

Asistencia por parte de los académicos a actos diversos:

Miembros de la Academia de Farmacia de la Región de Murcia han formado parte de diversas actividades de la vida científica, política, cultural y social. También es destacable la asistencia de los académicos a la Apertura del Consejo de Academias de la Región de Murcia el 13 de diciembre.

Distinciones: En el capítulo de distinciones se puede señalar que el grupo de investigación "Calidad, Seguridad y Bioactividad de los alimentos vegetales" ha sido merecedor de una ayuda de las convocadas por la Fundación Séneca para grupos de excelencia de la Región de Murcia dentro de su programa de Generación de Conocimiento Científico de Excelencia.



El académico, Bienvenido Barelli Nosedá

Circulares de Enero, Febrero y Marzo

ENERO

- 36 Información del C.I.M.: LEpra Sesión on-line del Plan Estratégico para el Desarrollo de la Atención Farmacéutica: "Paciente con Dolor" REUNIÓN CALIFARMA
- 31 RECORDATORIO de la Presentación del Programa "PACIENTE EXPERTO"
- 30 COMUNICACIÓN DE ISFAS
- 29 CURSO: INTRODUCCIÓN A LA GENÉTICA: Aplicaciones en el Laboratorio Clínico, en la Atención Farmacéutica y en la Nutrición8
- 28 Nota Informativa: ROSIGLITAZONA Y RIESGO CARDIOVASCULAR: NUEVAS CONTRAINDICACIONES Y RESTRICCIONES DE USO
- 27 Eliminación del conjunto de referencia de medicamentos no sustituibles
- 26 Orden de la Consejería de Sanidad por la que se aprueban los turnos de urgencia de Oficinas de Farmacia para el año 2008
- 25 Pérdida o extravío de Recetas de Estupefacientes.
- 24 RECORDATORIO DE LA PRESENTACIÓN DE LA CAMPAÑA RECOMENDACIONES DIETÉTICAS EN PATOLOGÍAS CRÓNICAS
- 23 Presentación del Programa "PACIENTE EXPERTO"
- 22 CALENDARIO VACUNAL INFANTIL 2008 EN LA REGIÓN DE MURCIA
- 21 Modificaciones aparecidas en el Nomenclator de Productos Farmacéuticos correspondiente a enero de 2008
- 20 PRESENTACIÓN DE LA CAMPAÑA RECOMENDACIONES DIETÉTICAS EN PATOLOGÍAS CRÓNICAS
- 19 RESUMEN FACTURACIÓN DEL 4º TRIMESTRE
- 18 RECORDATORIO DE LA APERTURA DE CURSO 2007-2008 DE LA ACADEMIA DE FARMACIA STA. MARÍA DE ESPAÑA DE LA REGIÓN DE MURCIA
- 17 ACADEMIA DE FARMACIA. DISCURSO DE INGRESO COMO ACADEMICA CORRESPONDIENTE DE LA DRA Dª ELVIRA LARQUÉ DAZA
- 16 Actualización Nomenclator Diciembre 2007
- 15 ARCHIVADA LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL FARMACÉUTICO JUAN JOSÉ DE TORRES CONTRA EL COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA
- 14 REGALO DE REYES DEL COLEGIO
- 13 VARENICLINA (CHAMPIX): REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN DE SEGURIDAD EN EUROPA
- 12 I JORNADAS DE ATENCIÓN FARMACÉUTICA HOSPITALARIA DE LA REGIÓN DE MURCIA
- 11 MODIFICACIONES APARECIDAS EN NOMENCLATOR DE EFECTOS Y ACCESORIOS DE DICIEMBRE DE 2007
- 10 NUEVO "FACTOR P" DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD APLICABLE DESDE EL DÍA 1 DE ENERO DE 2008
- 9 AGENDA DE CURSOS Y ACTIVIDADES FORMATIVAS PREVISTAS PARA EL PRIMER SEMESTRE DE 2008
- 8 RETIRADA DE DOS LOTES DEL MEDICAMENTO DE USO HOSPITALARIO OCTANATE 500 UI, CN 651578
- 7 CHARLAS FORMATIVAS DE LOS PROGRAMAS DE GESTIÓN DE OFICINA DE FARMACIA
- 6 Orden SCO 3867/2007, de 27 de diciembre, por la que se

- determinan los nuevos conjuntos de medicamentos y sus precios de referencia
- 5 ALERTA DE MEDICAMENTOS ILEGALES
- 4 1. Pérdida o extravío de Talonarios de Recetas Oficiales de Estupefacientes. 2. Robo/extravío de Sello Médico. 3. Anulación Talonario de MUFACE.
- 4 INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 4
- 3 PAGOS REALIZADOS EN EL MES DE DICIEMBRE
- 3 INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 3
- 2 APERTURA DE CURSO 2007-2008 DE LA ACADEMIA DE FARMACIA STA. MARÍA DE ESPAÑA DE LA REGIÓN DE MURCIA
- 2 INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 2
- 1 INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 1
- 1 ENTREGA DE RECETAS DEL MES DE ENERO

FEBRERO

- 73 Charla sobre "Últimos avances de los beneficios del ARÁNDANO ROJO AMERICANO en las vías urinarias"
- 72 RESPUESTA DEL GOBIERNO REGIONAL ANTE LAS AMBIGÜAS DECLARACIONES DE MANUEL PIZARRO SOBRE EL MODELO ESPAÑOL DE FARMACIA
- 71 COLECCIÓN CONSEJO PLUS 2008
- 70 KITS DE PATERNIDAD EN FARMACIAS
- 69 Presentación de CERVARIX - Vacuna del VPH para la prevención del cáncer de cervix.
- 68 DECLARACIÓN ANUAL DE OPERACIONES CON TERCEROS. Listado de medicamentos: 1. Afectados por la Orden 3867/2007 por la que se determinan los conjuntos de medicamentos y sus precios de referencia 2. Bajada gradual 2007 (Orden 3997/2006)
- 67 RECORDATORIO DÍA EUROPEO DE LAS ENFERMEDADES RARAS
- 66 RECORDATORIO DÍA EUROPEO DE LAS ENFERMEDADES RARAS
- 65 ACADEMIA DE FARMACIA. TOMA DE POSESIÓN COMO ACADEMICA CORRESPONDIENTE DE DOÑA ESTHER BELÉN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
- 64 RIESGO DE ALTERACIONES HEPÁTICAS Y REACCIONES CUTÁNEAS GRAVES DE MOXIFLOXACINO (Actira®, Proflonx®, Octegra®)
- 63 QUEDA CANCELADO EL CURSO DE FORMULACIÓN GALÉNICA 2008 EN MADRID
- 62 Actualización Nomenclator Enero 2008
- 61 V SEMANA DE LA BUENA ALIMENTACIÓN
- 60 DOCUMENTO DE FORO, elaborado por el Foro de Atención Farmacéutica
- 59 Envío de la Ficha de Información Activa nº94: Actualización del "Cuadro de Normas de Dispensación y de Facturación"
- 58 1. Pérdida o extravío de Recetas Oficiales de Estupefacientes. 2. Robo/extravío de Sellos Médicos.
- 57 DÍA EUROPEO DE LAS ENFERMEDADES RARAS
- 56 DECLARACIONES DE MANUEL PIZARRO EN ANTENA 3 TELEVISIÓN
- 55 RETIRADA DE MEDICAMENTOS ILEGALES
- 54 Retirada voluntaria del mercado del producto ReNu Confort Drops, números de lote 225747 y 225757, por parte de la empresa Bausch & Lomb.

- 53 PANTALLAS EN LAS OFICINAS DE FARMACIA DE LA REGIÓN DE MURCIA
- 52 CURSO DE FORMULACIÓN GALÉNICA 2008
- 51 CARRERA PROFESIONAL PARA FARMACÉUTICOS DE LA CARM
- 50 Continuación a la Circular Nº 29/2008: "INTRODUCCIÓN A LA GENÉTICA: Aplicaciones en el Laboratorio Clínico, en la Atención Farmacéutica y en la Nutrición8
- 49 Convocatoria Asamblea Ordinaria de Sección de Farmacéuticos ejercientes en DISTRIBUCIÓN FARMACÉUTICA
- 48 Primera ficha de la Campaña RECOMENDACIONES DIETÉTICAS EN PATOLOGÍAS CRÓNICAS: DIABETES.
- 47 RECORDATORIO PRESENTACIÓN EN EL COLEGIO DEL LIBRO ATENCIÓN FARMACÉUTICA: CONCEPTOS, PROCESOS Y CASOS PRÁCTICOS
- 46 CESE DE FABRICACIÓN DEL MEDICAMENTO NEOSIDANTO-INA CN 936542 (FENITOÍNA)
- 45 1. Pérdida o extravío de Recetas Oficiales de Estupefacientes. 2. Comunicación de hurto de Sellos Médicos. 3. Anulación Talonario de Recetas MUFACE (MURCIA).
- 44 Defecto de calidad en cartón de MYSOLINE (Primidona)
- 43 Modificación en las condiciones de prescripción y dispensación del medicamento ENBREL
- 42 ABASTECIMIENTO DE MYSOLINE (Primidona)
- 41 CURSO: "META-ANÁLISIS EN CIENCIAS DE LA SALUD"
- 40 "XIX SESIONES DE DERMOFARMACIA"
- 39 1. Robos, hurtos y/o extravíos de Recetas Médicas en la Región de Murcia. 2. Hurto Sello Médico. 3. Pérdida o extravío de Talonarios de Recetas Oficiales de Estupefacientes.
- 38 PRESENTACIÓN EN EL COLEGIO DEL LIBRO ATENCIÓN FARMACÉUTICA: CONCEPTOS, PROCESOS Y CASOS PRÁCTICOS
- 37 Conferencia: "OPTIMIZACIÓN DEL BENEFICIO EN LA OFICINA DE FARMACIA"
- 36 CONVENIO CON CAJAMURCIA
- 35 Nota Informativa: "INFORMACIÓN SOBRE FENILPROPANO-LAMINA"
- 34 Retirada de lotes del medicamento BARIGRAF 98% CN 636886.
- 33 PAGOS REALIZADOS EN EL MES DE ENERO
- 32 ENTREGA DE RECETAS DEL MES DE FEBRERO
- 8 INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 8
- 7 INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 7
- 6 INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 6
- 5 INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 5

MARZO

- 37 Información del C.I.M.: ENFERMEDAD RENAL
- 103 Charla sobre: PLANTAS MEDICINALES: TRADICIÓN vs AVAL CIENTÍFICO EN LOS SISTEMAS NERVIOSO, RESPIRATORIO Y DIGESTIVO.
- 102 RESPUESTA DE LA EXCMA. SRA. CONSEJERA DE SANIDAD DE LA REGIÓN DE MURCIA AL COLEGIO RESPECTO A LA LEY DE SOCIEDADES PROFESIONALES Y SU APLICACIÓN AL ÁMBITO DE LA OFICINA DE FARMACIA
- 101 1. Pérdida o extravío de Recetas Oficiales de Estupefacientes.

- 2. Pérdida o extravío de Recetas Médicas. 3. Pérdida o extravío de Sellos Médicos. 4. Anulación Talonario Muface (Murcia)
- 100 Presentación y Sesión Formativa de la nueva Ficha sobre RECOMENDACIONES DIETÉTICAS EN HIPERTENSIÓN ARTERIAL.
- 99 RETIRADA DEL MERCADO DE LOTES DE DISTINTAS PRESENTACIONES DEL MEDICAMENTO NEUPRO (PARCHES TRANSDÉRMICOS)
- 98 Detectadas recetas de la especialidad Winstrol Depot cuya autenticidad resulta cuestionable
- 97 Actualización Nomenclator Febrero 2008
- 96 Charla sobre RECOMENDACIÓN PRÁCTICA DE PRODUCTOS ANTIENTVEJECIMIENTO EN OFICINA DE FARMACIA.
- 95 Modificaciones aparecidas en Nomenclator de Productos Farmacéuticos correspondiente a Febrero de 2008
- 94 ADELANTADO EL PAGO DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD
- 93 Envío de Recetas Oficiales de Estupefacientes Correspondientes al Primer Trimestre de 2008
- 92 Instalación de Pantallas Informativas en las Oficinas de Farmacia de la Región de Murcia
- 91 DATOS ECONÓMICOS DE CADA OFICINA DE FARMACIA REFERIDO AL AÑO 2.007
- 90 Convocatoria Asamblea Ordinaria de Sección de Farmacéuticos ejercientes en ALIMENTACIÓN
- 89 Proyecto de Reglamento de Régimen Interior correspondiente a la Vocalía de Farmacéuticos ejercientes en DISTRIBUCIÓN FARMACÉUTICA
- 88 ALERTA DE MEDICAMENTOS ILEGALES
- 87 RETIRADA DEL MEDICAMENTO NIFLACTOL POMADA 60 G, CN 777409.
- 86 RETIRADA DEL MEDICAMENTO XAZAL 0.5MG/ML, CN 656340
- 85 Publicación de las listas de adjudicaciones de nuevas oficinas de farmacia, con las correspondientes puntuaciones, en la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA
- 84 BOLETÍN ELECTRÓNICO E-INFORMA
- 83 CIERRE DE LAS DEPENDENCIAS COLEGIALES.
- 82 1. Pérdida o extravío de Recetas Oficiales de Estupefacientes.
- 81 VIAJE COLEGIAL A BADEN-BADEN -ESTRASBURGO DEL 18 AL 22 DE MAYO DE 2008.
- 80 BECA PARA REALIZAR TESIS DOCTORAL
- 79 ACTUALIZACIÓN DE PRECIOS DEL NOMENCLATOR DE DIETOTERÁPICOS
- 78 PAGOS REALIZADOS EN EL MES DE FEBRERO
- 77 ENTREGA DE RECETAS DEL MES DE MARZO
- 76 ACUERDO DE DESCUENTO EN GASOLINERAS BP
- 75 Modificaciones en el Calendario Vacunal de la Región de Murcia, 2008
- 74 RECORDATORIO ACADEMIA DE FARMACIA. TOMA DE POSESIÓN COMO ACADEMICA CORRESPONDIENTE DE DOÑA ESTHER BELÉN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
- 12 INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 12
- 11 INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 11
- 10 INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 10
- 10 INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 9

Acuerdos de la Junta de Gobierno

ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO DEL 10 DE ENERO DE 2008

- La Junta de Gobierno acuerda por unanimidad, felicitar al Director General del COFRM, D. José Vidal Martínez, por la labor realizada para lograr la financiación de los manuales de Atención Farmacéutica del COFRM, con coste cero para las Oficinas de Farmacia.
- La Junta de Gobierno acuerda, designar a Dña. Ana Aranda García, D. Fernando Pascual López Azorín y D. Joaquín Gómez Gómez, para que formen parte de la Comisión Evaluadora de cursos para la obtención de acreditación sanitaria, creada por la Dirección General de Investigación Sanitaria de la Consejería de Sanidad.
- La Junta de Gobierno acuerda, felicitar a Dña. Rocío Álvarez López por el reconocimiento obtenido en la Consejería de Sanidad, que le ha supuesto la firma con dicha Consejería de un Convenio en materia de investigación.
- La Junta de Gobierno acuerda, la organización del viaje institucional del COFRM a Estrasburgo y la Selva Negra.
- La Junta de Gobierno acuerda, dirigirnos al Consejo General, solicitando que se solucione la problemática de la entrega de claves para las actualizaciones del BOT-Plus, y exponiendo que en caso de pérdida o actualización de la clave, la misma debe ser facilitada al interesado, y no a terceras personas.
- La Junta de Gobierno acuerda, proponer al Ayuntamiento de Murcia, mediante la Concejalía de Sanidad y Servicios Sociales, la firma de un Convenio para la facturación a través del Colegio de los medicamentos que subvencionen a los usuarios, y así poder dispensar en las mismas condiciones en todas las Oficinas de Farmacia.
- La Junta de Gobierno acuerda, dirigirnos al COF de Cádiz y al Consejo General, informando que hemos recibido un correo electrónico denunciando ciertas irregularidades con relación a la propiedad de una Oficina de Farmacia, y solicitando nos amplíe la información que se contiene en dicho correo y nos den su versión de los hechos.
- La Junta de Gobierno acuerda, dar traslado a la Consejería de Sanidad del escrito presentado por un colegiado, en relación a la renuncia de vacaciones de Oficina de Farmacia que realiza una farmacia de Yecla.
- La Junta de Gobierno acuerda, remitir escrito a las oficinas de Farmacia sitas en Yecla, recordándoles la obligatoriedad de cumplir los horarios de apertura y cierre de las oficinas de Farmacia.
- La Junta de Gobierno acuerda, la firma de un convenio de colaboración a fin de que los colegiados puedan beneficiarse de las bonificaciones que ofrece en el precio de los carburantes el Grupo Omega (Gasolineras BP), circular a los colegiados la oferta que realizan, y solicitar que las ventajas que ofrecen se extiendan a gasolineras que se ubican fuera de la Región. También se acuerda tratar de obtener ofertas de Cepsa y Repsol.
- La Junta de Gobierno acuerda, dirigirnos a la Concejalía del Mayor del Ayuntamiento de Lorca, felicitándoles por su iniciativa de la Tarjeta "Lorca-Mayor", explicando que la Oficina de Farmacia tiene prohibida la publicidad y los descuentos en medicamentos, y solicitando una entrevista para ofrecer a los titulares de la tarjeta otro tipo de servicios de tipo sanitario que puede dar la Oficina de Farmacia (asesoramientos, charlas, toma de tensión...).
- La Junta de Gobierno acuerda, conceder a D. Daniel María Marín Conesa, prorroga de doce meses a la Beca para Diplomados en Biblioteconomía y Documentación con Vocación Investigadora, que se extenderá del 16 de enero de 2008 al 15 de enero de 2009.
- La Junta de Gobierno acuerda, dar publicidad a través de la Web y del Boletín Informa del COFRM, de un curso de

- Dermofarmacia que se va a realizar por el Colegio de Madrid, en el que va a participar la Sra. Vocal del Área I, Dña. Elena Fernández Díez.
- La Junta de Gobierno acuerda, remitir la correspondiente felicitación a los nuevos miembros de la Junta Directiva de AEOP.
- ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO DEL 30 DE ENERO DE 2008**
- Estudio y resolución de expedientes de Oficina de Farmacia.
- La Junta de Gobierno acuerda, posponer a la sesión de Junta de Gobierno del día 6 de febrero próximo la aprobación del documento sobre el proyecto de Observatorio del desabastecimiento del COFRMU.
- La Junta de Gobierno acuerda, implantar en el Colegio un programa de Responsabilidad Social Corporativa.
- La Junta de Gobierno acuerda, trasladar el escrito presentado por D. Juan Ernesto Peña, Dña. María Jesús Rama, Dña. Ana María Conesa y D. Manuel Calatrava, a la Comisión para el Estudio de las Zonas Farmacéuticas de Murcia y contestar a los solicitantes.
- La Junta de Gobierno acuerda, dar traslado a la Consejería de Sanidad del escrito presentado por AFCEC, con relación suministro de medicamentos a los centros de la 3ª edad en Cartagena.
- La Junta de Gobierno acuerda por unanimidad, adherirnos al nombramiento, a título póstumo, de D. Pedro Ubaldo García Carrillo como Hijo Adoptivo del Ayuntamiento de Abarán.
- La Junta de Gobierno acuerda, colaborar, a través de aquellos miembros de la Junta que lo deseen, con la Asociación de Cardiopatías Congénitas y con la Asociación Contra el Cáncer.
- La Junta de Gobierno acuerda por unanimidad, felicitar a Dña. María Cascales Angosto por su nombramiento como Doctora Honoris Causa por la Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO Y JUNTA DE VOCALÍAS DE SECCIÓN CELEBRADA EL DÍA 6 DE FEBRERO DE 2008**
- La Junta de Gobierno acuerda por unanimidad, aprobar el procedimiento de gestión sobre desabastecimiento de medicamentos, e iniciar una experiencia piloto en la que participen los miembros de la Junta de Gobierno, de la Junta de Vocalías de Sección.
- La Junta de Gobierno acuerda por unanimidad, ratificar la denuncia presentada ante la Fiscalía del TSJ y ante la Consejería de Sanidad por posible venta de la EFP Thrombocid en una Parafarmacia.
- La Junta de Gobierno acuerda por unanimidad, comunicar nuestra conformidad al Proyecto de modificación del Decreto sobre la TSI que nos ha remitido la Consejería de Sanidad, y emitir informe favorable a dicho Proyecto.
- La Junta de Gobierno acuerda, estudiar el establecimiento de las medidas que sean necesarias en orden de evitar que, en los Cursos realizados en el Colegio, unas personas puedan firmar la asistencia en nombre de otras, para ello se confeccionarán unos PNTs para los Cursos del COFRM por el Área Profesional.
- La Junta de Gobierno acuerda por unanimidad que, si nos llega invitación o convocatoria oficial por la Universidad de Murcia para participar en la Comisión para diseñar el Plan de Estudios para la obtención del Grado de Farmacia, se designa a Dña. Isabel Tovar Zapata como representante del Colegio en dicha Comisión.
- ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO CELEBRADA EL DÍA 12 DE MARZO DE 2008**
- Estudio y resolución de expedientes de Oficina de Farmacia.
- La Junta de Gobierno acuerda por unanimidad, felicitar a Dña. Esther Belén Hernández Hernández, por su toma de posesión

- como Académica Correspondiente de la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia.
- La Junta de Gobierno acuerda por unanimidad, felicitar a D. Rodolfo Castillo Wandossell, por su elección como nuevo Presidente del Colegio Oficial de Médicos de la Región de Murcia.
- La Junta de Gobierno acuerda por unanimidad, felicitar a D. Juan Carlos Baraza Laliga, D. Salvador Zamora Navarro y a Dña. Pilar Zaragoza Fernández, por sus respectivas presentaciones e intervenciones en las Jornadas Nacionales de Alimentación que se celebraron en Tarragona.
- La Junta de Gobierno acuerda por unanimidad, crear una Comisión de la Junta de Gobierno para la modificación de los Estatutos colegiales, a la vista de la entrada en vigor y aplicación de la Ley de Sociedades Profesionales.
- La Junta de Gobierno acuerda por unanimidad, constituir y formar parte de una Asociación de Colegios Profesionales de la Región de Murcia, que tenga como fines, en esencia, coordinar las actuaciones en temas de interés común de las profesiones integradas en la Asociación, defender los valores característicos de aquellas, promover su perfeccionamiento, realizar una desinteresada labor social apoyada en los conocimientos de las respectivas profesiones, promover servicios asistenciales y, en general, los destinados, sin ánimo de lucro, a facilitar la adquisición de bienes o servicios para los profesionales colegiados. Y que la representación de este Colegio en la Asociación la ostente el Sr. Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, D. Prudencio Rosique Robles.
- La Junta de Gobierno acuerda, proponer al Sr. Secretario D. José Carlos Moreno Bravo como representante del C.O.F.R.M. en el Consejo Asesor de Colaboración y Divulgación, de la Fundación Alzheimer.
- La Junta de Gobierno acuerda por unanimidad, denunciar al laboratorio WYETH por negarse a suministrar a los almacenes de distribución el fármaco Enbrel, ante el Defensor del Pueblo, el Ministerio de Sanidad en funciones, la AEMPS, el Consejo General y la Consejería de Sanidad.
- La Junta de Gobierno acuerda por unanimidad, trasladar a la Comisión Mixta con el Servicio Murciano de Salud, la situación generada por el Hospital Los Arcos, cuyos médicos entregan a los pacientes la hoja de pedido directo del fármaco Enbrel para que insistan ante las farmacias en que deben pedirlo directamente al laboratorio.
- La Junta de Gobierno acuerda, felicitar al farmacéutico colegiado D. Arsenio Pacheco por su nombramiento como Diputado, y, felicitar a D. Miguel Ángel Cámara, Secretario General del PP, por los resultados electorales obtenidos en la Región.
- La Junta de Gobierno acuerda, circular en el boletín electrónico el artículo de "El Global", a través de un link, en el que se habla de la prescripción de fármacos por enfermeros.
- La Junta de Gobierno acuerda, crear el Registro de Sociedades Profesionales en este Colegio, crear y dar de alta ante la Agencia de Protección de Datos, un fichero de datos de carácter personal que le dé soporte ajustado a la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, como fichero de titularidad pública. Nombrar responsable del fichero a la Junta de Gobierno del C.O.F.R.M., quedando el Registro de Sociedades a cargo del Sr. Secretario.
- La Junta de Gobierno acuerda trasladar a la Consejería de Sanidad el escrito presentado por una colegiada, al que adjunta tarjeta-calendario de una Oficina de Farmacia de Murcia, a fin de que nos informen si se trata de publicidad de la farmacia y, en su caso, realicen las actuaciones oportunas.
- La Junta de Gobierno acuerda, trasladar a la Consejería de

- Sanidad el escrito presentado por un colegiado, al que adjunta folleto informativo en el que figura destacada una Oficina de Farmacia de Cartagena, a fin de que nos informen si se trata de publicidad de la farmacia y, en su caso, realicen las actuaciones oportunas.
- La Junta de Gobierno acuerda, denegar la petición de ayuda económica para colaborar con el Colegio de Psicólogos.
- La Junta de Gobierno acuerda, agradecer a la Fundación Lilly las actuaciones en relación a la creación de la Cátedra de Educación Médica con la Universidad Complutense de Madrid, y contestar que daremos difusión a la convocatoria del premio que pretende otorgar y que estaremos presentes en la convocatoria.
- La Junta de Gobierno acuerda, circular a todas las farmacias del municipio de Lorca la solicitud del IMAS, a fin de que aquellas que deseen incluirse en la prestación del servicio, así nos lo comuniquen.
- La Junta de Gobierno acuerda, dirigirnos al SMS y Consejería de Sanidad para solicitar la convocatoria y creación del máximo número de plazas FIR.
- La Junta de Gobierno acuerda, circular el proyecto del Colegio sobre las pantallas informativas, y advertir en la circular que existen empresas que están firmando con farmacéuticos contratos para la instalación de estas pantallas, las cuales luego no funcionan.
- La Junta de Gobierno acuerda, contestar a D. Rafael Yago Torregrosa, comunicándole que el Departamento de Comunicación de este Colegio será el encargado de colaborar con él en lo que precise del Colegio, como Presidente de la AECC en Yecla.
- ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO Y JUNTA DE VOCALÍAS DE SECCIÓN CELEBRADA EL DÍA 31 DE MARZO DE 2008**
- La Junta de Gobierno acuerda por unanimidad, aprobar la Liquidación del Presupuesto colegial y Cuentas Anuales del año 2007 y someterla a Asamblea General. Autorizar al Sr. Presidente y al Sr. Tesorero para la firma de las Cuentas Anuales.
- La Junta de Gobierno acuerda, ratificar el aval dado a D. Antonio Soler Marín en relación al Premio de la Fundación Pfizer.
- La Junta de Gobierno acuerda, adherirnos a la propuesta de la Real Academia de Medicina de Cantabria, para el otorgamiento del Premio Príncipe de Asturias 2008, en la modalidad de Investigación Científica y Técnica al Dr. D. Pedro Guillén García.
- La Junta de Gobierno acuerda, ratificar la suscripción de la prórroga del Convenio Marco por el que se marcan las líneas de actuación farmacéutica.
- La Junta de Gobierno acuerda, solicitar de la Consejería de Sanidad la prórroga para los años 2007 y 2008 de los Convenios suscritos con el Colegio en materia de Programa de Intercambio de Jeringuillas (PIJ) y Tratamiento con Metadona.
- La Junta de Gobierno acuerda, colaborar en la Cena Benéfica de la Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer (AFAMUR).
- La Junta de Gobierno acuerda colaborar en la Cena Benéfica de la Asociación en Defensa de la Atención a la Anorexia Nerviosa y Bulimia "ADANER" en fila "cero".
- La Junta de Gobierno acuerda, iniciar expediente investigador a la titular de una Oficina de Farmacia de Murcia, a la vista de la denuncia presentada por un particular.
- La Junta de Gobierno acuerda, preguntar en la próxima Comisión Mixta con el SMS si existe un grupo de trabajo que esté preparando el catálogo de prestación ortoprotésica, y caso de existir, solicitar que en el mismo participe la Vocal de Ortopedia Dña. Encarna García Legaz.

Firma del Convenio entre el COFRM y la Fundación Alzheimer



La Consejera de Sanidad y Vicepresidenta de Alzheimer, Mª Ángeles Palacios y el Presidente del COFRM, Prudencio Rosique, durante la firma del convenio

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia firmó en la Consejería de Sanidad el pasado 17 de Marzo un convenio entre la Fundación Alzheimer, del que la Consejera de Sanidad, Mª Ángeles Palacios, es Vicepresidenta, y el Colegio de Farmacéuticos. Se trata de un acuerdo de colaboración mutua. Por un lado, Alzheimer ofrecerá nociones básicas a los farmacéuticos de la Región sobre esta enfermedad para que estos profesionales sanitarios sean capaces de detectar en sus clientes habituales posibles síntomas. Y por otro, los farmacéuticos también colaborarán con la fundación ofreciendo información en las oficinas de farmacia sobre el proyecto de Alzheimer. Se trata de actividades de formación, información y prevención de la enfermedad entre los ciudadanos murcianos. Este convenio supone el primer acuerdo suscrito entre un Colegio Profesional y la Fundación Alzheimer, y que, según la Consejera, deberá servir de ejemplo para otros colegios profesionales. La firma del acuerdo durará dos años de momento, con posibilidad de prórroga, en los cuales, las oficinas de farmacia de toda la Región se verán en el compromiso de difundir toda la información relativa a cursos y actividades que se lleven a cabo en defensa y beneficio de los enfermos de alzhéimer.

La Fundación Alzheimer elaborará proyectos propios e impartirá formación práctica a los farmacéuticos de la Región.

El Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, Prudencio Rosique Robles, señaló que la importancia de este proyecto reside en los cursos de formación que recibirán las farmacias para la precoz detección de la enfermedad en clientes habituales, ya que si la enfermedad se coge a tiempo puede haber posibilidad de curación o al menos de mejora en la calidad de vida del afectado.

Según afirmó la Consejera de Sanidad, Mª Ángeles Palacios, la profesión del farmacéutico supone una gran cercanía con los ciudadanos, lo que hace de este proyecto una herramienta muy útil a la hora de informar en primera persona a la población murciana interesada o afectada por esta enfermedad.

La Consejería de Sanidad cubre entre el 10 y el 20% del gasto médico empleado en el tratamiento del alzhéimer y el resto lo cubre la familia, pero cuando se trata de un paciente con un gran desarrollo de la enfermedad entonces se considera de gravedad y el gasto por parte de Sanidad oscila entre los 15.000 y los 18.000 euros. La Región cuenta con dos centros de demencia, uno se encuentra en el Hospital Universitario "Virgen de la Arrixaca", que se trasladará más adelante a la Fundación Alzheimer y otro en Cartagena. El alzhéimer es la enfermedad más frecuente en los

casos de demencia en ancianos. Se trata de una enfermedad neuro-degenerativa producida por la pérdida gradual de neuronas cerebrales. Es una enfermedad muy rara en pacientes jóvenes, ocasional en personas de mediana edad y más frecuente en ancianos. Esta enfermedad afecta principalmente a las partes del cerebro que controlan el pensamiento, la memoria y el lenguaje. Hoy por hoy se desconocen las causas de su aparición por lo que no se ha encontrado una curación definitiva, aunque cada vez se sabe más gracias a las investigaciones.

Entre un 25 y un 50% de la población mayor de 65 años tienen algún tipo de demencia, aunque cuando esto ocurre no hay que alarmarse porque no tiene por qué tratarse necesariamente de alzhéimer. Los principales síntomas de la enfermedad incluyen la incapacidad para aprender nuevas informaciones, incapacidad para recordar cosas a corto plazo, también se pueden sufrir trastornos en la personalidad, así como dificultades para trabajar o llevar a cabo actividades habituales. Esto suele desembocar en depresión, ansiedad, tristeza y problemas de adaptación.

Existen causas reversibles de demencia como la fiebre alta, la deshidratación, los déficits vitamínicos, la mala nutrición, reacciones adversas a fármacos, problemas con la glándula tiroidea o traumatismos cerebrales leves. El reconocimiento de estas causas y su tratamiento puede mejorar la situación del enfermo, pudiendo retornar a su situación previa tras curar el proceso que ha provocado las alteraciones.

Sin embargo, en la mayoría de los casos la demencia no es reversible. Las causas más frecuentes de demencia irreversible son el mal de alzhéimer y otras demencias degenerativas. Las demencias de causa vascular son las segundas en importancia en los países occidentales, y las primeras en algunos países orientales como Japón. Este tipo de demencia se produce por lesiones en los vasos que irrigan el cerebro, bien por infartos cerebrales múltiples, por hemorragias o por disminución de la sangre que llega al cerebro. Con frecuencia los pacientes tienen una demencia 'mixta', es decir que tienen una enfermedad degenerativa y una afectación cerebrovascular.

La demencia se está convirtiendo en uno de los problemas sanitarios más importantes de nuestra sociedad, cada vez más anciana. La frecuencia de la demencia se duplica cada cinco años, a partir de los 65 años, y se estima que más del 30% de los pacientes mayores de 85 años tienen demencia. Muchos de estos pacientes tienen una demencia tipo alzhéimer.

En la Región ya hay más de 10.000 personas que padecen esta enfermedad y se espera que en los próximos años haya más de 16.000.

MEMORIA

ENERO

- 8 Reunión con Dª. Stella Moreno Grau. Curso "Tratamiento de la Baja Visión".
- 9 Reunión con la Comisión de Trabajo sobre "Valoración de Méritos". Reunión con D. Alfonso Celestino. Reunión con D. Ramón Pablo García, Jefe de Servicio de Cartográfica de la Comunidad. Curso "Tratamiento de la Baja Visión".
- 10 Reunión con D. Juan Miravete, Delegado Jefe de Zona de Farmachannel. Comisión Permanente. Junta de Gobierno. Curso "Tratamiento de la Baja Visión".
- 14 Reunión con Dª. Begoña Huertas, Directora de la Empresa "Bahía Información Technology, S.A.". Reunión con D. Antonio Álvarez de A2 Comunicación. Reunión con Dña. Puri Cánovas. Curso "Tratamiento de la Baja Visión". Curso "Talleres Prácticos de Homeopatía para Farmacéuticos".
- 16 Jornada Técnica sobre Receta Electrónica. Reunión de la Vocalla de Farmacéuticos de Análisis Clínicos "Comisión de Calidad".
- 17 Reunión de D. Francisco José Espejo García, Director General de Calidad Ambiental. Acto Empresarial sobre "Incorporación de la Región a la Red de Comunicaciones". Reunión preparatoria del Encuentro con D. Andrés Carrillo y Receta Electrónica.
- 18 Reunión con D. José Luis Gil Nicolás. Reunión con D. Alfonso Celestino.
- 21 Reunión de Receta Electrónica con el SMS. Curso "Programa de Gestión Farmatic".
- 22 Acto de Apertura de Curso de la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia.
- 23 Reunión del Pleno del Consejo General. Reunión con la Fundación Educación, Salud y Sociedad "Paciente Experto". I Jornadas de Atención Farmacéutica Hospitalaria de la Región de Murcia. Reunión con la Asociación Todo Corazón de Murcia. Reunión sobre "Jornadas del Sueño". Curso "Programa de Gestión Hefame".
- 24 Reunión Comisión Interterritorial. Reunión con Farmachannel. Reunión con D. Fernando Martínez Martínez. Doctorado. Curso "Programa de Gestión Hefame".
- 25 Reunión con D. Miguel Ángel Cámara, Alcalde de Murcia. Reunión con D. Antonio Álvarez de A2 Comunicación. I Jornadas de Atención Farmacéutica Hospitalaria de la Región de Murcia. Reuniones Tesis Doctorales. Curso "Doctorado Grupo I".
- 26 Curso "Doctorado Grupo II". Reuniones de Tesis Doctorales. Reunión Comisión de Expedientes. Curso "Programa de Gestión Nixfarm".
- 29 Reunión con el Servicio de Gestión Farmacéutica "Objeciones Revisión de Recetas". Reunión con D. Antonio Vicente de Isotader. Reunión con Alcer Murcia. Academia de Farmacia. Discurso de Ingreso Académica Correspondiente Dra. Dña. Elvira Larqué Daza.
- 30 Comisión Permanente. Junta de Gobierno. Curso "Paciente Experto".
- 31 Presentación de la Campaña Recomendaciones Dietéticas en Patologías Crónicas. Curso "Protocolo de Diabetes".

FEBRERO

- 1 Reunión con D. Bartolomé Serrano de la Fundación Educación, Salud y Sociedad. Reunión con D. Fernando López de la UPCT.
- 4 Reunión con D. José María Silla y con el Delegado de BP de Murcia, sobre "Modelo Contrato Tarjeta Bonificación". Reunión con D. Francisco Porto Oliva, Teniente Alcalde del Ayuntamiento de Murcia. Reunión con Viajes el Corte Inglés. Curso: Sesión On-line del Plan Estratégico del Consejo (Dolor).
- 5 Reunión con D. Casimiro Jiménez Guillén. Reunión Calífarma.
- 6 Reunión con D. Joaquín Cánovas de Cajamurcia. Junta de Gobierno y Junta de Vocalías.
- 7 Reunión con Farmachannel. Reunión con D. Máximo Poza y D. Javier Adán. Presentación del Programa "Paciente Experto". Reuniones de Tesis Doctorales.
- 9 Reuniones de Tesis Doctorales.
- 12 Asistencia al Acto de Presentación de las Conclusiones del Estudio de Detalles de la Ciudad de los Contenidos Digitales. Reunión Comisión Desabastecimiento. Curso "Talleres Prácticos de Homeopatía para Farmacéuticos".
- 13 Reunión del Patronato de la Fundación Hefame. Conferencia "Optimización del Beneficio en la Oficina de Farmacia".
- 14 Reunión con la Dirección General de Asistencia Sanitaria. Reunión con Almacenes de Distribución.
- 15 Reunión con D. Antonio Álvarez de A2 Comunicación. Reunión con D. José Antonio Cobacho Gómez, Rector UMU. Presentación del Libro: "Atención Farmacéutica, Conceptos, Procesos y Casos Prácticos. (D. Fernando Martínez Martínez) Cena Benéfica de la Asociación Todo Corazón de Murcia.
- 19 Reunión con la Consejería de Sanidad "Consejo de Salud de la Región de Murcia".

- Convocatoria Asamblea Ordinaria de Sección de Farmacéuticos Ejercientes en Distribución Farmacéutica. Curso "XIX Sesiones de Dermofarmacia "Maquillaje".
- 20 XII Jornadas Profesionales y V Internacionales de Medicamentos para el Autocuidado de la Salud y Parafarmacia. Reunión con D. José Clemente, Director de la Razón y Dña. Silvia Serrano, Gerente de Adimur. Reunión de la Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos de Oficina de Farmacia. Curso "Introducción a la Genética en el Entorno del Laboratorio Clínico".
 - 21 Reunión de la Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos de Ortopedia. XII Jornadas Profesionales y V Internacionales de medicamentos para el Autocuidado de la Salud y Parafarmacia. Reunión Comisión Mixta "Dietas". Reunión de la Asociación Española de Farmacéuticos Ortopédicos (A.N.E.F.O.) Curso "Introducción a la genética en el entorno del laboratorio clínico".
 - 22 XII Jornadas Profesionales y V Internacionales de Medicamentos para el Autocuidado de la Salud y Parafarmacia. Reunión de Vocales de Plantas Medicinales y Homeopatía. Curso "Introducción a la Genética en el entorno del Laboratorio Clínico".
 - 25 Reunión con el Colegio de Farmacéuticos de Cáceres. "Cursos" Implantación de la Carrera Profesional para los Farmacéuticos de la CARM.
 - 26 Asistencia a la Rueda de Prensa sobre Enfermedades Raras.
 - 27 Reunión con los Responsables de Sanidad del Partido Socialista y Partido Popular. Reunión con Seguros Caser. Reunión del Pleno del Consejo General. Reunión con los Farmacéuticos de Cartagena (Reducción Horario Sábados de Verano).
 - 28 Reunión del Pleno del Consejo General. Reunión con D. José Manuel Alcaraz (Técnico Informático del S.M.S.) Reunión de la Comisión de Trabajo sobre "Valoración de Méritos". Reuniones Tesis Doctorales.
 - 29 Participación en la Mesa Redonda "Día Europeo de Enfermedades Raras".

MARZO

- 1 Asistencia a la Reunión con el Ministro de Sanidad, Profesor Bernat Soria.
- 3 Asistencia a la "V Semana de la Buena Alimentación". Reunión de la Comisión de Presupuestos. Asistencia a la entrega de Premios "Las mejores iniciativas de la farmacia en 2007" de Correo Farmacéutico.
- 4 Reunión con la Dirección General de Asistencia Sanitaria "Objeciones revisión de recetas". Reuniones tesis doctorales. Curso: "XIX Sesiones de Dermofarmacia"
- 5 Reunión Comisión Desabastecimiento.
- 6 Reunión con Dª. Puri Cánovas de la Verdad Jornadas Nacionales de Alimentación 2008. (Alimentación, edad y salud). Reunión con Caixa Cataluña. Curso: "XIX Sesiones de Dermofarmacia" (Maquillaje)
- 7 Jornadas Nacionales de Alimentación 2008. (Alimentación, edad y salud). Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos en la Alimentación. Reunión con Laboratorios Lilly. Reuniones Tesis Doctorales.
- 8 Jornadas Nacionales de Alimentación 2008. Reunión Tesis Doctorales I. Reunión Tesis Doctoral II.
- 10 Reunión Comisión Expedientes. Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos ejercientes en la Industria Farmacéutica. (Consejo General).
- 11 Reunión con D. José Luis Gil Nicolás. Reunión de la "Unión Profesional". Academia de Farmacia Toma de Posesión como Académica Correspondiente de la Dra. Esther Belén Hernández Hernández. "El Farmacéutico del siglo XXI: Atención Farmacéutica". Curso: "Talleres Prácticos de Homeopatía para Farmacéuticos". Curso: "Presentación de Cervarix. Vacuna de VPH para la prevención del cáncer de Cerviz" Curso: "Arandino Rojo".
- 12 Comisión Permanente. Reunión de la Vocalla Nacional de Farmacéuticos Analistas Clínicos "Comisión de Calidad". (Consejo General). Junta de Gobierno Participación en el Máster de Gestión de Servicios Sanitarios de la UCAM.
- 13 Reunión del Pleno de Consejo General. Reunión con la Gerente de Canal 6. Reunión con D. Antonio Soler Marín de UCAM. Reuniones Tesis Doctorales.
- 17 Firma de Convenio Alzheimer / Consejería de Sanidad. Reunión de Área Profesional.
- 18 Reunión del CEIM, Monográfico solucionar los protocolos de Atención Farmacéutica que está haciendo el Colegio.
- 22 Reunión con D. Javier Marturel de la Empresa Datinza.
- 24 Reunión con Dña. Stella Moreno Grau.
- 26 Reunión del Pleno del Consejo General.
- 27 Reunión Comisión Interterritorial.
- 28 Reunión Preparatoria "Comisión Mixta". Reunión "Comisión Mixta con S.M.S.". Comisión Permanente.
- 31 Junta de Gobierno y Junta de Vocalías.